

10000 RW

JOSÉ MARÍA RUEDA PÉREZ

C/ Colón 33-35, 1º

36201 - VIGO

EDICTO

Yo, JOSÉ MARÍA RUEDA PÉREZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE GALICIA, CON RESIDENCIA EN VIGO:

HAGO CONSTAR:

Que en esta notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD COMPLEMENTARIA DE TÍTULO PÚBLICO DE ADQUISICIÓN PARA INMATRICULACIÓN DE FINCA NO INSCRITA, con el fin de acreditar que en el término municipal de Vigo (Pontevedra), Don Germán Trabazos Hermida y Doña Benedicta Rodríguez Fernández eran tenidos por dueños de la siguiente finca:

1.Descripción de la finca:

RUSTICA Y URBANA. Un pedazo de terreno a inculto, en el cual se halla enclavada una casa de planta baja en estado ruinoso, cuyas dimensiones son 7 por 6, teniendo el terreno una extensión superficial de cincuenta varas agrimensas, equivalentes a unos 233 m² aproximadamente, incluyendo también el fondo de la casa. **Está situada en el barrio de La Iglesia, de la parroquia de San Pelayo de Navia, ayuntamiento de Vigo, hoy calle Tomada número 11.** Limita por el Norte, Primitivo Alonso y Palmira Rodríguez; Sur y Este, Belarmino Alonso y Oeste, camino.

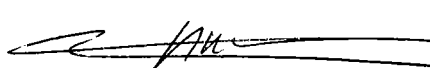
REFERENCIA CATASTRAL: Forma parte de la parcela catastral con referencia **9431126NG1793S0001SR**

2.-Título: Les pertenecía por compra en documento privado de fecha 26 de octubre de 1955.

3.-Inscripción: No consta inscrita en el Registro de la Propiedad.

Dentro del plazo de veinte días previsto en el artículo 203 de la Ley Hipotecaria podrán los interesados comparecer en mi notaría sita en la calle Colón 33-35, 1º, en horas de despacho, para exponer y justificar sus derechos.

En VIGO, a 14 de mayo de 2026



Fdo. José María Rueda Pérez

